

PORTE PAGADO

TACUAREMBÓ, NOVIEMBRE 8 DE 1922

AÑO VIII -- NÚMERO 716

Este periódico es el
ÚNICO en el departamento con información
telegráfica

EL HERALDO

ORGANO BI-SEMANAL DE LA TARDE

Cuando tenga necesidad de trabajos tipográficos, pida precios a los talleres de EL HERALDO

PROFESIONALES

(Por orden alfabético)

MÉDICOS

ALBERTO J. BARRAGÜE
Médico Cirujano
Calle 25 de Mayo—Tbó

IVO FERREIRA

Médico Cirujano y Partero
Calle 18 de Julio—TACUAREMBÓ

CLELIO C. OLIVA

MÉDICO CIRUJANO
Calle 25 de Mayo casi esq. Sarandí

PROCURADORES

ABEL T. DORESTE
Procurador

Calle Ituzaingó, entre 18 de Julio
y 25 de Mayo - Tbó.

CUPERTINO RODRIGUEZ BAS
PROCURADOR
Calle General Artigas.

ABOGADOS

AMADEO LANDÓ

Abogado
Calle 25 de Mayo—TACUAREMBÓ

MATEO F. PARISI

Abogado
Calle 25 de Mayo—TACUAREMBÓ

EDUARDO ROUBAU

ABOGADO
Estudio Soriano 1134 Montevideo
ESCRITORIO FAVILLA TBÓ

DENTISTAS

ALVARO B. DA CUNHA

DENTISTA
Ofrece sus servicios protectores
—Calle 25 de Mayo (al lado
de la casa del Dr. Moroy—Tbó.)

DALCIRA LUZARDO

CIRUJANO DENTISTA
Atiende señoras y niños de 8
y 1/2 a 12 y de 2 a 5.—Calle 18
de Julio, entre Yi y Durazno, Ta-
cuarembó.—e. nbr. 9.

ALBERTO RESENDE

Dentista

Calle 18 de Julio—Tbó.

AGRIMENSORES

GERARDO P. FERNANDEZ
Agrimensor
Rivera y Tacuarembó

ALFREDO HAREAU

AGRIMENSOR
Escritorio calle 18 de Julio

EDUARDO MULLIN

Agrimensor

Calle 25 MAYO - Tacuarembó

ORESTES CAVALHEIRO

CIRUJANO DENTISTA

Dentista de la Asistencia Pública en el Hospital de Tacuarembó
Consultorio: Calle 18 de Julio—TACUAREMBÓ

NICOLÁS S. LANDÓ

COMISIONISTA

Agente de la importante casa mayorista de
Carrau y Compañía.—Se encarga de la venta
de campos, chacras, solares, Trámite asuntos
Judiciales y Administrativos, saca planillas de
contribución inmobiliaria, patentes de giro y
de rodados y rubricación de libros comerciales
y alquileres de casas. —Calle 25 de Mayo
Tacuarembó.

JUDICIALES

Concejo Depal. de Administración

AVISO

De acuerdo con lo establecido en
el Art. 38 del Reglamento de Ce-
menterios en vigencia, se hace saber
al público: Que por resolución del
Concejo de Administración Departamental, se procederá a la exhumación
de los restos que se encuentran en
el Radio A Cuadro N° 4 del
Cementerio viejo y en el Cuadro B
del Cementerio nuevo.

Se previene a los interesados que
tienen un plazo de NOVENTA DIAS
para trasladarlos a otro lugar, y en
caso contrario se depositarán en el
Osario una vez expirado el término
que se señala.

Tacuarembó, Setiembre 27 de 1922.
C. Cano y Arce, Secretarios.

e. nbr. 30, sl. dbr. 30.

Taller DE VULCANIZACION de CUBIERTAS Y CÁMARAS

— DE —

Pablo Naupp

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Calle Sarandí,

entre 18 Julio y Flores

TACUAREMBÓ

Avise en este diario
que ganará tiempo y dinero

Doctor Miguel Aguerre Aristegui

MÉDICO CIRUJANO

Especialista: Oído, nariz y garganta a
Dará consultas en esta ciudad los días
22 y 23 de cada mes en el consultorio del
Doctor Oliva, calle 25 de Mayo, esq.
Sarandí

e. my.17.

AUTO DODGE

Casi nuevo—cambio por gana-
do de cualquier clase—Precios
razonables.—PEDRO. POMOLI
e. sobre. 6.



SI UD PRUEBA ESTA YERBA, NO
TOMA OTRA EN SU VIDA

MADAME BONIFACIO

PARTERA

ESPECIALISTA EN CURACIONES
RÁPIDAS Y EFICACES SIN DOLOR
RECIBE PENSIONISTAS
CONSULTAS DE 2 A 5
Yaguarón 1424.—Montevideo.

e. nbr. 1.6

Estancia La Mascota

Arriendase, exigiéndose garantía
a satisfacción, o védense pagaderos
largo plazos.—Hay otras fina-
ciones para arrendar o vender.—
Informar: José C. de Oliveira.—Ba-
ñado de Rocha.

e. nbr. 8.

Toros hereford

Venta permanente de Toros
Hereford puros por cruda y garra-
pateados, nacidos y criados en
Tres Cruces.

Lo mismo se venden a dinero,
que se cambian por novillos o va-
cas gordas o flacas, o lecheras de
cerneros chicos.

Tratar con Atahualpa Alíano.—
Tacuarembó.

e. ag. 12.

Reservado para la

GRANIT BARRACA

Brasil-Uругuay

Calle 18 de Julio esquina Joaquín Suárez.-Teló

LLANAS

Compro cualquier cantidad pagando los mejores precios de plaza, hago adelantos sobre compromiso de venta de toda clase de frutos del País. EXISTENCIAS: de bolsas para lana, hilo de embellonar, y del afamado garraticio.

"EL EXTERMINADOR"
BARRACA DE FRUTOS DEL PAÍS
Escriptorio: Calle Flores s/n. - Tacuarembó

JUAN F. LEÓN

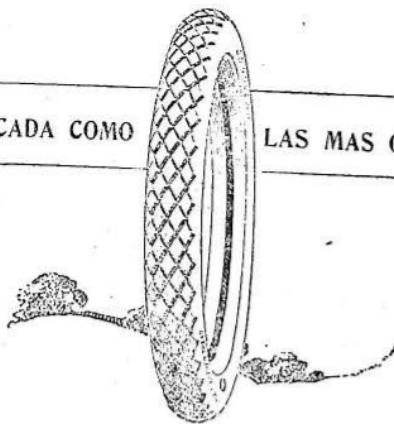
CASA JULIO BARBOSA

TALABARTERIA, PINTUBERIA Y TAPICERIA

Ventas a plazos de vehículos americanos.—Los nuevos neumáticos continental de fabricación Alemana, Cord y de tela de las nuevas series son insuperables por ser extra reforzados. - Cubierta Cord 30 x 3 1/2 se venden a \$ 38.40. - Bujías Bosch legítimas alemanas para motores a \$ 1.30 cada. - Aceite "Trébol" el mejor lubricante en latas de 4 litros a \$ 1.90 lata. - Artículos de sport.—PLAZA COLON TACUAREMBO.

FABRICADA COMO

LAS MAS GRANDES



CONSIDÉRESE un momento la calidad de la cubierta Goodyear Cord AWT de tamaño 30 x 3 1/2.

Esta cubierta está construida de 4 pliegues de la misma tela acordonada que se emplea en la confección de las cubiertas Goodyear Cord de tamaño grande. Es super medida en un 10% y su diámetro mide 3.85 pulgadas.

Esto significa mayor capacidad para aire, mayor acomodamiento para el automóvil y mayor confort para Vd.

Los automovilistas que usan los neumáticos Goodyear obtienen de sus gomas no solo mayor comodidad y menos molestias, sino también kilometraje a un precio mínimo.

ACENTE EN EL DEPARTAMENTO
HUMBERTO F. TESTA

GOOD  **Y**EAR

Mercado
CASA DE COMIDAS
DE
JOSÉ SALGUEIRO
Acreditada casa única
en su ramo
25 de Mayo y J. Suárez
Tacuarembó

CASA SARLI

GRAN PELUQUERIA
De MIGUEL SARLI, (Sucesor de
Felipe Nigro) Variado surtido de
Perfumería, Mercería, y Artículos
para hombres.

Calle 25 de Mayo, - Plaza Colón
Tacuarembó. e. Jl. 4.

COMENTARIOS E INFORMACIONES

EDICION DE 8 PAGINAS

Directores: Héctor Landó,
Guido R. AndriottiADMINISTRADOR:
Nicolas S. Landó

CONQUISTA DEL CIVILISMO

La decisión de los Consejeros Sosa, Campisteguy, Viera y Areco

Es unánime el sentir aprobatorio de la prensa de la Capital, en lo que respecta a las recientes manifestaciones de los consejeros Sosa, Campisteguy, Viera y Areco, de no votar para las ternas de candidatos a Jefes de Policias, a aquellos ciudadanos que, en el desempeño de tales funciones, hicieran pesar la influencia policial a favor de determinada fracción política. — A este respecto, y con los mismos titulos, dice «La Razón»:

Revista especialísima importancia, en momentos que precisamente se está gestando el cambio constitucional más importante de nuestra historia política, la juicio sa doctrina que han sentado cuatro miembros colorados del Consejo N. de Administración, solidarizándose sin reservas con el propósito expresado por uno de ellos, el señor Julio María Sosa, ante sus correligionarios de Maldonado, al declarar que en lo sucesivo negaría sistemáticamente su voto en las ternas para la provisión de jefes de policía, a todos aquellos candidatos que se hubieran sindicado por actos de intrusión en el presente periodo electoral. Evi-

dentemente, esta decisión que han hecho públicamente suya los señores consejeros Sosa, Campisteguy, Viera y Areco, tiene la importancia de una conquista del civilismo sobre las viejas prácticas que dejaban al arbitrio del «caballo del comisario» la solución de nuestras cuestiones eleccionarias. Aún cuando podría decirse sin jactancia que en menos de diez años nuestro país se ha colocado en un puesto relativamente avanzado, por lo que respecta a intervención del pueblo en el manejo de la cosa pública quedaban todavía algunas suspicacias que eliminar, como la sospecha molesta de que hubiéramos salido de la época de las presidencias militares, para entrar en la de los gobiernos policiales. Con la plausible decisión de los consejeros colorados, partida de un hombre a quién se le considera justamente uno de los más autorizados portavoces de la colectividad batllista, queda prácticamente derogada la viciosa costumbre de las elecciones policiales, restituyéndose la institución guardadora del orden a su verdadera misión que debe consistir en respetar y ser respetada.

Aten esas dos moscas!

El batllismo, el sábado, festejó estruendosamente, lo que él llamó la «unión» del partido colorado... Se tiraron cohetes y bombas, en forma iausitada, desde la propia «casa batllista».

Eso fue por la mañana.

Por la noche, una columna de manifestantes batllistas, gritaron, con voz en cuello, el consabido estribillo: «abajo los traidores!»

Más tarde, ayer martes, el órgano batllista registra el siguiente suertito, con titulito y todo:

«Alerta compañeros!

La lista del Partido Colorado en Tacuarembó que va contra los blancos, tiene el lema «Partido Colorado», sub lema «Viva Batlle», y en un costado de la lista la fotografía del señor Balle cruzada por dos banderas rojas.

Las demás listas van a favorecer el triunfo oribista en Tacuarembó.

Más adelante, este otro «intercalado»:

El Oribismo significa tiranía y barbarie; el Riverismo platonocracia y conservadorismo; el Viejismo deshonestidad cívica. Todos enemigos del pueblo, todos antibatllistas».

Ahora bien: como el batllismo

«festejó» tan sonora como desplomadamente el «acuerdo» colorado, hay que llegar la torzorosa conclusión de que el batllismo se regocija de haber «pactado» con los «traidores»: con los que van a favorecer al oribismo, etc., etc.... ¡o está loco de remate! Pero, no acaba aquí la incongruencia o el dislido batllista. Dice en otro suelto, sin ocultar también su fraude, el órgano de la secta:

«El «estrilo oribista».

Los órganos oribistas de la localidad están «estrillando» porque el acuerdo colorado de la misma para la Presidencia y Consejo Nacional es un hecho, y el gozo se les va al pozo.

Estrilen desde ahora, porque sinú el 26 de Noviembre les pue de dar algún ataque de rabia. Adiós ilusiones «albertinas»!

De donde se infiere que, los que hace un momento eran «traidores» y tránsfugas del coloradismo, y favorecerían al oribismo como, ya han dejado de ser sus votos, ya han dejado de ser todo eso para cooperar a la derrota oribista con la virtud de sus sufragios!

Si hay alguno, por ahí, que describir este «galimatías batllista» con caídas al manicomio, que levante el dedo!

Cito, también Sr. Presidente,

REPUESTOS LIMITIMOS FORD, recibió un gran stock el garage Castro

Noticias políticas

Dice «El Trabajo» de hoy: «El señor Lucrecio Magnone, ha pedido a la Comisión Departamental colorada batllista, que lo elijan, como candidato de la lista «Bernabé Rivera» a diputado departamental.»

El señor Juan C. Galli, que figura en la lista batllista, nos pide que hagamos constar que la visto con sorpresa su inclusión en dicha lista, pues a nadie ha autorizado para hacerlo, y si bien fué visto por algunas personas en aquel sentido, su negativa fué también terminante desde el momento que él está afiliado al riverismo y su causa actual es la de la «Concentración Colorada», que considera la única q' se inspira en los verdaderos intereses del Partido y del Departamento.

Gustosos dejamos complacidos los deseos del digno correligionario.

CONVIENE QUE SE SEPA

Se ha hablado de acuerdo colorado, — o de fórmulas conciliatorias para votar consejeros nacionales.

Tengan o no fundamento tales versiones, conviene saber que es propósito irrevocable de la Concentración Colorada, ir a la dilucidación del problema local, con tema propio.

IMPORTANTE ADHESIÓN

Señor Presidente del Comité de Concentración Colorada. —

Don Antonio Casas. — Tacuarembó. — Muy señor mío: — Entiendo que el movimiento Colorado, iniciado por el Comité de su digna Presidencia, defiende en estos momentos los verdaderos intereses del Partido y del Departamento, y por la presente a manifestar mi más entusiasta adhesión a la causa que Vds. defienden.

Concepto que los candidatos proclamados por la Concentración Colorada tanto para los puestos legislativos como para los locales satisfacen ampliamente los deseos de todos los colorados y constituyen una segura garantía de preocupación constante en pro del progreso del Departamento y de amplia solidaridad partidaria.

Cito, también Sr. Presidente,

que la actitud de la Concentración Colorada, adoptando lema propio llena una sentida necesidad partidaria que nos coloca en condiciones de obtener la mayoría, siendo nuestro partido en Tacuarembó minoría, gracias a los desaciertos de los dirigentes oficialistas.

Quiera el Sr. Presidente aceptar mi más entusiasta adhesión; me es grato saludarlo muy atte.

Ceserino Zeizeira.

En la 7a sección

Casos de viruela

Noticias que suministran las autoridades sanitarias locales, nos hacen saber que en la 7a sección del Departamento, parajes Zapucay y Paso del Borracho, se han producido varios casos de viruela.

El Dr. Castagneto partió ayer para aquel lugar, y hoy se esperaba la llegada del Jefe de Sanidad Terrestre, Dr. Etchepare, a fin de adoptar las medidas del caso.

UN COLORADO MÁS

Señores Directores de EL HERALDO.

Agradeceria la publicación de las siguientes líneas, a fin de recordar, conceptos partidarios.

Al manifestar en el periódico «Nuevos Rumbos» mi incorporación al Partido Colorado, en virtud de que, el próximo 26 de Noviembre, me inicio en el ejercicio de la ciudadanía, por error se me hizo aparecer como batllista.

Como tengo especial interés en que no se me tenga por tal, es que vengo a manifestar que como colorado, pertenezco a la agrupación que responde a la «Concentración Colorada» por entender que esa agrupación representa los verdaderos ideales del Partido y defiende los verdaderos intereses del Departamento.

Saluda a los señores Directores, con mayor mi consideración.

Agustín Werner.

Joyería y Relojería
Palermo - Tacuarembó

LIBRERÍA RODÓ
GRAN STOCK
DE TODOS LOS PRO
DUCTOS VICTOR
GRAMOFONOS
Y DISCOS
REPUESTOS VICTOR

Tauarembó



SR. HACENDADO
A Vd. le conviene mejorar sus ganados
Vd. debe renovar la sangre de sus rodeos

Es el único medio por el cual podrá Vd. reputar bien sus hacienda

Yo puedo ofrecerle a Vd. buenos reproductores hereford y durham, bien aclimatados a la garrapata y de reputadas cabañas como son las de los señores Julián Indarte (Sta. Eufemia) José R. Ugarte (Sta. Marta) y Samuel Stokes (Cerro Mulero).

NO PIERDA VD. TIEMPO

Carneros merinos especiales de dos dientes procedencia de Náguila y Tejería
Diríjase hoy mismo, solicitando informes a RAMON P. GONZALEZ, en su escritorio de la Ciudad de Tacuarembó, calle Gral. Artigas Esq. General Flores.

Único representante en este Departamento

e. ag. 30

EL HERALDO



EL TRIUNFO

DE FRANCISCO NADAL
Almacén, Tienda, Ferretería Zapatería. - depósito de cereales
y gencia de kecsere y y nafta

¡GRAN LIQUIDACIÓN!
POR BALANCE, LIQUIDARE 200 PARES DE ZAPATOS
PARA SEÑORAS, POR LO QUE DEN, ESTE ES EL
MOMENTO DE APROVECHAR
VENTAS AL CONTADO.

Calle 25 de Mayo, esquina Florencio Sánchez, frente a
Parque Rodó. — Tauarembó.

Francisco Nadal

La Palma
ALMACÉN, FERRETERÍA

MUEBLERÍA Y BARRACA

= DE =
Humberto F. Festa
agentes de las renombradas
cubierias y cámaras

GOOD-YEAR —
Específicos Strauch -- Cielo raso
explosivos, dinamitas,
fulminantes, mechas, etc.

PINTURAS PARA EL CABELLO
HORE Y BEDÚ



Las dos
mejores
marcas
del mun-
do. No
dan rojo
Inofen-
sivos.

Fácil aplicación. Usando estos productos se obtiene el verdadero tono del color del cabello.
Precio de la caja; Bedú \$ 2.50, Hore \$ 3.60
a venta: Farmacia del Sol

v. nbr. 21.

EL HERALDO

UNA POLÍTICA

Ley del Comité de Concentración Colorada

DR.

MENÉNDEZ J. LAGARMILLA



Canjilero de la Concentración Colorada de Tacuarembó, a la Diputación Nacional. Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Montevideo. Presidente de la Federación Rural. Se adhirió al Departamento, legíbalo y eminentemente hincó su oficio y defensa en la prensa del redomirio e lucido.

Lo absurdo en la ley

Noviembre 3 de 1922.

Lamentando el incidente que costó la vida al malogrado Atílio Ramos, y refiriendo el resultado habido en el sumario respectivo, manifestamos que la ley no puede mantener ese absurdo que constituye la facultad que tiene el Fiscal de perdonar los delitos, aún constituyéndose en otro delinquiente, no dejando acusación contra el encasado, siempre que dicha acusación fuese correspondiente.

Y bien... ¡olvímos a ratificar esa manifestación, censurando abiertamente la enormidad antijurídica que estatuye nuestra legislación, haciendo al Fiscal árbitro de la justicia, cuya administración está sujeta a tantas ritualidades, que tienen por objeto ofrecer algunas garantías!

Desde luego, es haber perdido la clave del enigma judicial, tratándose de asuntos criminales, dejar librado el resultado de la pena a un solo funcionario, que puede ser muy bueno, q' puede ser muy malo, y que sin ser uno ni lo otro, está sujeto al error, amén de que puede también ser torpe por naturaleza;—incapaz por si solo, de sintetizar el verdadero concepto de la justicia nacional.

Por dignidad del Estado, y por el verdadero espíritu constitucional,—que en ningún caso quiso excluir al pueblo en su justicia, estatuyendo preceptivamente los jurados populares;—debe abolirse

esa facultad medieval que tiene un Fiscal que no acusa, perdiendo el delito,—aún faltando a sus deberes, y convirtiéndose en otro delinquiente; porque esa facultad no cabe dentro del concepto democrático, ni del espíritu popular de nuestra Constitución,

desde la prescindiendo de la moralidad que afecta dicha publicación, queremos hacer constar a aquel respecto, que esa vista, aún cuando constituyese una prenda de conciencia, por muchas cosas que le falta, siempre, dejaría en pie nuestra argumentación respecto de la incongruencia legal que encierra nuestro Código de Instruction a ese respecto; ya que en nada modifica el concepto jurídico que expresamos:—ni la publicación, ni los extremos de esa vista, ni los hechos, ni los argumentos de lógica en qué se basa.

La realidad de los hechos es ésta— Atílio Ramos muerto, pide oraciones con qué vivificar su alma en el destierro de ultra tumba: — Atílio Ramos vivo, por el sentimiento público, por la voz de la sociedad herida, pide reparación de esa injusticia que implica su vida truncada en

plena juventud; y la pide, solicitando la reforma de esa ley que facilita el error, que fomenta el crimen, que honra al victimario y que hace a la víctima un agravio!!

Miden los legisladores,—me dice el doctor Lagarmilla,—si tenemos la suerte de llevarlo de nuevo al Cuerpo Legislativo,—sobre este tópico interesante a la vida del País, y ofrece garantías a los que como Atílio Ramos, luchan por la causa popular, que es en lo general la de la Patria!

Sin querer subir muy alto,—como el águila que se pierde en los espacios siderales, falta de la gravitación del peso de sus alas,—apunto estas ideas, que como simientes del surco de la vida, llevan el fruto ennoblecedor de los buenos sentimientos, al calor de los cuales se multiplican los bienes en comunidad.

Pobre Atílio! ¡descansa en paz;—que tus buenos sentimientos, sea el espíritu combativo de esta lucha, contra todos los accesos del batllismo!!

L. Juan Landó.

A los colorados!

COLORADOS: No olvidéis en ningún momento que si los blancos Berro, Vazquez Acevedo y Lamas desempeñan funciones ejecutivas en el gobierno de la República, ello se debe pura y exclusivamente al batllismo.

El batllismo es el traidor al

TUPAMBÉ MASOLLER!

Glorioso caídos en las jornadas de 1904, ¿quién ha mansillado tu memoria? ¿Quién ha olvidado tus heroicos sacrificios? El batllismo! — Abnegados servidores de la causa institucional, ¿quién ha olvidado y despreciado el patrimonio que conquistasteis en Paso del Parque, en Tupambé, y Masoller? Quién reregó del gobierno único, y del gobierno de partidos para entregarlo a los blancos en 1917? el batllismo!

El batllismo, en consecuencia, es el traidor al Partido Colorado.

COLORADOS: Recudad que «Masoller», fué un triunfo del valor español del venerable General Nemesio Escobar, candil de Tacuarembó y que nunca fué batllista.

Votad la «Concentración Colorada», cuyos hombres representan la verdadera tradición colorada, y que defienden, en estos momentos ante el peligro blanco los puros ideales Partido Colorado.

COLORADOS: Os engañan, a sabiendas, los que os dicen que no debéis votar por la "Concentración Colorada" porque desean obtener vuestros votos, para traidor al Partido Colorado. Tened presente, que los que dicen eso, no sienten al Partido, y Mi coloradismo, FUEN BIEN SALEN, QUE VOTANDO POR LA CONCENTRACIÓN, ES ARRANCAR A LOS BLANCOS UNA POSICIÓN LEGISLATIVA, QUE TODOS UNIDOS ES IMPOSIBLE OBTENERLA.

LOS TRAIDORES, SON LOS QUE OS ACOSSEJAN EN ESA FORMA. VOTAD TRANQUILOS EN LA SEGURIDAD DE QUE EL 26 DE NOVIEMBRE PROXIMO, POR LA VIRTUD DEL COLORADISMO DE LA CONCENTRACIÓN, GANAREMOS LA MAYORÍA EN EL DEPARTAMENTO.

Partido Colorado y el vendido a los blancos.

La cruzada libertadora restableció en el poder al Partido Colorado.

El batllismo en 1917 entregó al partido Blanco la tercera parte del Poder Ejecutivo.

COLORADOS: Decid bien a dónde están los traidores.

COLORADOS: Votad por la Concentración Colorada, que representa los verdaderos intereses del Partido y del Departamento!

No es Colorado

¿Quién ha llevado al Partido la situación en que se encuentra? Batlle.

¿Quién ha insultado a todos los protobomberos del Coloradismo? Batlle.

¿Quién ha dicho que las tradiciones del Partido Colorado son deshonrosas? Batlle.

¿Quién se esfuerza para que el Partido Colorado pierda la batalla electoral de Noviembre? Batlle.

¿Quién dijo en el Royal que era necesario borrar el lema del Partido Colorado para constituir el Partido Liberal? Batlle.

¿Quién ha dicho que se puede ser batllista sin ser colorado? Batlle.

¿Quién habla y escribe día a día sobre el batllismo sin acordarse para nada del coloradismo? Batlle.

¿Quién rechazó el acuerdo con los colorados? Batlle.

¿Quién mandó pedir arreglo a los blancos para echar a dos colorados del Consejo Nacional de Administración? Batlle.

Si el partido Colorado pierde las elecciones de Noviembre, ¿quién tiene la culpa? Batlle.

¿Quién traeiona al Partido Colorado? Batlle.

¿Quién habla ahora de traiciones? Batlle.

Oh! Oh!

Junta Electoral

Nombramiento de Comisiones Receptoras de Votes y determinación de locales para el funcionamiento de las mismas.

Primera Sección.—Primer distrito.—(Local: Tesorería del Comercio Departamental).—Titulares: Félix Moroy, Antonio Magnone, Manuel Prada, Eduardo Muñiz, Edmundo Leite Cardoso. —Suplentes: Diego Gauna, Remón A. Correa, Carmelo A. Durán, Lincoln Piesolomino, Laudefino Pereda.

Segundo Distrito.—(Local: Inspección Técnica Municipal).—Titulares: Ignacio Herrán Aguirre, Francisco Pedrozo Mora, Angel H. da Silva, José Paunesse, Andrés Márigo. —Suplentes: Diego Moroy, Ernesto Rehermann Chiesa, José E. González, Venancio Eizoli, Alfredo Tachini.

Tercer Distrito.—(Local: Liceo Departamental, calle 18 de Julio).—Titulares: Ricardo A. Gáñes, Félix Valois Barrios, José María Boca, Santos Acosta, José Guiúrez. —Suplentes: Alvaro de Silveira, Eugenio Fournier, Gerónimo D. Molli, Joaquín Lima, Carlos S. Escayola.

Cuarto Distrito.—(Local: Liceo Departamental, calle Artigas).—Titulares: Joaquín Diego Roca, Florencio Moroy, Jacinto Cufré, Segundo A. Rodríguez, Angel Lima. —Suplentes: Orlando Ladó, Malcolm Deragón, Genaro Bruno (hijo), Cupertino Silva, Patrocinio Techera.

Quinto Distrito.—(Local: casa sucesión Maidá, antiguo Biógrafo Antelio).—Titulares: Felipe Teixeira, Alberto Regande, Lino Machado, Magno Laguillo, Alfredo T. Ibaara. —Suplentes: Emilio E. Gómez, Rogelio Riviezzo, Teodoro Sánchez, Juan Carlos Negro, Florencio Gravina.

Sexto Distrito. —(Local: Escuela de Niñas, calle 18 de Julio).—Titulares: Emilio López, Pedro Vicente Rosado, Santiago Moroy, Pablo Laba, Lirio Tarco. —Suplentes: Leopoldo J. López, Pío García, Juvenal Rodríguez, Juan Angel Viera, Gólfari y Luzardo.

Septimo Distrito. —(Local: Ageo Hotel Central, calle 18 de Julio).—Titulares: Z. Isidro Chiesa, Juan Moroy, Julio Barbosa, Isidro Antunes, Claro Rodríguez. —Suplentes: Domingo Palombo, Anacleto Pereira, Manuel López, Gentil Pereira, José Dellatore.

Octavo Distrito.—(Local: Escuela de Varones, Secretaría, calle W. Beltrán).—Titulares: Santiago Larrea, Luis Evaristo Soriano, Carmelo Llana, Juan A. Stinno, Celestino Magnone (hijo), Ramón Mancía, Alvaro Apatia, Rufino Almada.

Noveno Distrito.—(Local: Escuela de Varones, esquina W. Bel-

El Coloradismo de Batlle

"Aparecieron la divisa blanca y la colorada, para perpetuar el robo y el escándalo"!!

"El Tradicionalismo en el gobierno ha sido el escándalo de América y de Europa; en la oposición su inutilidad no puede desconocerse."

"Arrojemos, pues, las divisas de los partidos tradicionales"!—"El Día".—Enero 3 de 1887.

"Creemos que el Partido Colorado se impone y pasará por encima de la legalidad en una lucha con el blanco". "Concluyamos: la lucha de los partidos tradicionales dentro de la legalidad es imposible".—"El Día".—Enero 4 de 1887.

Batlle, solicitó el concurso de los blancos, hace muy pocos meses, para reformar la Constitución en perjuicio del Partido Colorado.

Batlle, «apostó en 1917 con los blancos» para hacer la Constitución que nos rige, y por la cual los blancos están en el Gobierno de la República y mandan en «diez Departamentos».

Batlle, «nombró Generales y Jefes blancos para mandar ejércitos colorados», ejemplo: Almiz, Chagás, Barros, y repartió grados militares entre esos jefes blancos.

trán y 25 de Mayo).—Titulares: Alcides Milán, Arturo Rehermann, Narciso Alvarez, Eugenio Aldecoa, Mario B. Panizza. —Suplentes: Uruguay López, Camilo Pereira, Fernández, Francisco Apauleza, Humberto F. Testa, Darío Rigoli.

Décimo Distrito.—(Local: Escuela, calle 25 de Mayo).—Titulares: Alberto Arregui, Zacarias Roca Esteves, Solano Ríos, Lorenzo Cereceto, Eugenio Arispe. —Suplentes: Luis Robledo, Ernesto Alarcón, Laurindo Zabala, Valentín Díaz, Dante Páizano.

Undécimo Distrito.—(Local: Administración de Renta).—Titulares: José Monza, Crispín Bortuño, Antonio Borda Ros, Emilio Peña, Esteban Rodríguez. —Suplentes: Juan José Díaz, Luis Gómez, Dorotea Rosa, Gregorio Silva, Pablo Cortés.

Duodécimo Distrito.—(Local: Café Olivera, calle Joaquín Suárez).—Titulares: Antonio Ardán, Amancio D. Durán, Juan Manuel da Silva, Diego Roca, Pascual Restuccia, José La Cruz. —Suplentes: Juan Francisco Mayora, Juan Morosini, Ezequiel Gamarra, Alfredo Gravina, José A. Ferreira.

Lo que no debe olvidar

EL PARTIDO COLORADO

Que ascendió a la Presidencia de la República, prometiéndole el oro y el more a los nacionalistas.

Que sué su presidencia un resultado del contubernio con Acevedo Díaz.

Que durante la revolución de 1904, designó a un caudillo blanco para comandar un ejército colorado

“LA CRUZADA Y SUS CAUDILLOS”

Conferencia dada el 2 de Junio de 1922, -aniversario de la batalla de Coquimbo-, en el salón de actos públicos de “La Lira”, bajo los auspicios del Comité de Propaganda delegado de la Comisión Departamental del Partido Colorado Radical, de Montevideo.

Desinterés, abnegación, heroísmo, cultura democrática; eso fué el partido colorado. Así lo proclama el acontecimiento que hoy conmemoramos, sin odio y sin rencor, como lo exigen la evolución política de la hora y la de nuestra propia cotidianidad.

Y solo al efecto de corroborar aquel aserto hemos de penetrar a uno de los dominios más complejos de la historia de nuestra organización nacional.

Ejemplo de abnegación y de heroísmo es de los cruzados de 1863, y ejemplo de voluntad y de coraje la de aquella campaña por la libertad de todos los orientales.

Venían del destierro los cruzados. El despotismo blanco había querido masacrar al partido por el instrumento de Pereira y de su camarilla y el plan había comenzado y con fusilamiento sin causa ni proceso de algunos de sus primeros jefes; durante el gobierno de Aguirre se quemaban las convenciones internacionales, se veía el pabellón y se colgaban los subditos de un país hermano, y en el de Berro se habían conciliado todas las libertades: la de reunión, la de prensa y hasta la de residencia. No tenían patria todos los orientales, ni aún mismo aquellos que dieron su sangre para fundarla: Venancio Flores, el centauro de Sarandí, César Díaz el oficial de Caseros, Freire el de la Agraciada... No tenían patria todos los orientales, José María Muñoz entre muchos, hacia ocho años que estaba proscripto, y Juan Carlos Gómez desde el ostracismo afirmaba que «entre la abstención que enerva y la lucha electoral que era una transacción inmoral, no había sino el medio de la revolución, que se prepara de día, en el laboratorio de los sucesos inevitables».

Vinieron a reconquistar la patria que ellos habían creído y que el despotismo del Cerro les negaba; vinieron a desuir la mentira fusinista de 1851, vinieron a vengar por lo que era necesario que se vengara la ignominia de Quinteros; vinieron a reinvindicar, a sangre y fuego lo que la ingenuidad de unos y la malafé de otros le habían usurpado: su derecho al gobierno de la República de acuerdo con los ideales orgánicos de la Defensa de Montevideo, porque no había surgido este pueblo a la existencia libre para que sus hijos se transformaran en esclavos o ilotas víctimas de ancestrales rencores, porque no había amanecido en las Piedras, ni el relámpago de Sarandí había iluminado una patria nueva definitivamente conquistada en el medio día triunfal de las Missiones, para que luego se desbatera a la sombra de un sistema oprobioso que no era ni siquiera aborigen como no fué otro su símbolo que el bárbaro puñal de la mazorca y el moño punzón de la Federación.

Comprendió glorioso del heroísmo y la abnegación de un partido aquella gigantesca aventura del año '63. La pasión y el desprecio han preten-

dido desnaturalizarla atribuyéndole un carácter de parcialismo materialista y pequeño que impuso la ley a despecho de la soberanía y el honor nacional. Solo pueden admitir como una verdad semejante patraña quienes no saben o no quieren desacatar de los hechos históricos su significado íntimo y la razón filosófica que los anima; quienes no saben o no quieren adentrar con espíritu analítico y despassionamiento personalista o banderizo el fondo moral de los acontecimientos.

El general Flores se proponía llevar a cabo una empresa eminente en la patria al punto de que cuando concibió su plan revolucionario pensó también en la colaboración de algunos de sus adversarios políticos, Estráuzulas, Caravia etc., ambos señadores blancos, como él desterrados y perseguidos por el desgobierno de Berro, conjuntamente con el vicario apostólico monseñor Vera y el revolucionario eclesiástico Victorino Conde, también arrejados de la patria por el delito de no ser solidarios con los lesmanes del oribismo triunfante. El general Flores, lo dijo el doctor José Pedro Ramírez en una de sus más brillantes piezas tribunales, «levantando al país en masas y venciendo donde quiera su enemigo, cien veces superior en toda clase de elementos de guerra, ha probado que estaban los egipcios ojos y que el partido era invadido por la diplomacia del 52, por los sangrientos episodios del 55, decapitado el 58, oprimido y proscripto desde entonces, podía todavía levantarse con toda virilidad de sus mejores tiempos, quebrantando la cadena onímosa de inmoralidades y de crímenes que arrastró este infelizado pueblo desde hace ocho años».

Espíritu profundamente generoso y romántico el general Flores había soñado con una reacción nacional antes que con una reivindicación partidista. Quizo que fuera en un día de gloria el día de la invasión y desembarcó el 19 de Abril. —Como los otros cruzados del año 25 constituyeron numéricamente un insignificante montón de héroes sin recursos materiales y sin ninguna protección extraña. La primera se llevó a cabo frente a la hostilidad del Directorio porteño y la segunda cuando existía un divorcio absoluto entre el imperio y el Partido Colorado como que aquél había cooperado a la tragedia de Quinteros y a la derrota del general Flores el año 55; esto por una parte, y por otra se llevó a cabo la empresa ante la más temerosa neutralidad argentina siendo así que el general Miró lo que el Brasil se obligaba a respetar la independencia de la República en toda su amplitud, conviniendo expresamente que aún en el caso de tener que luchar brasileros y orientales solos la bandera del Uruguay flamearía siempre sobre todos los baluartes y en todas las acciones que tuvieran que librarse los ejércitos, y que la única autoridad reconocida dentro de nuestros mares fronterizos sería la del general Flores.

No se trataba propiamente de una intervención. El ejército brasileño se encontraba en nuestro territorio como acto de protesta contra los vejámenes que infirió su bandera el gobierno blanco.

Se trataba pues, de dos aliados naturales aproximados por las circunstancias. Si el partido blanco no cae como cayó al empuje de las armas revolucionarias, habría caído el país bajo la fuerza del imperio. Razón de más para que se haya considerado a aquella campaña como a una típica cruzada por la libertad. Aquel

vía por las noches cruzaban en brillantes extrañas las chuzas del entrevero riverista; palpataba a torno con la agreste llanura la vieja reveldía nativa. Se iba a redimir entonces el romance del valor de oriental. Y estaba allí la espada del Rincón y presidiendo desde la inmortalidad aquel vasto escenario de sombras la silueta ecuestre del Fundador.

Solo con cuatro hombres, —Cárallo, Farias, Cáceres y Ramírez— desembarcó en el Rincón el general Flores, solo y creando sus propios recursos inició la campaña; solo con su esfuerzo y con el esfuerzo de los colorados se formaron los cuadros del ejército, y con la exclusiva inspiración de sus centauros se dieron a los vientos de la patria las banderolas de la Cruzada.

Y ¿acaso no podríamos afirmar, señores, que sola triunfó la revolución de 1863? No he venido a esta tribuna con el propósito de dictar un curso de historia, para lo cual no me reconozco autorizado por otra parte. Pero como para la exposición sencilla de los hechos no se requiere otra condición que la honestidad necesaria para no adulterarlos poco me costaría demostrar que triunfó sola la revolución de 1863. —Así como los patriotas de la Agraciada convivieron recién con la colaboración extranjera después de decidida virtualmente la suerte de las armas orientales y la propia independencia en Sarandí y Rincón, los patriotas de la cruzada florista contaron con el apoyo brasileño cuando ya había transcurrido año y medio de continuo guerra y cuando casi todas las posiciones del país estaban conquistadas por las armas de la revolución.

Recién entonces se produjo la colaboración del Brasil, y se produjo, es fuerza proclamarlo y repetirlo frente a la explotación adversaria, sin desmentir en un ápice la soberanía ni la dignidad de la Nación. Así se estableció con plena nitidez en pactos solemnres, ajustados de potencia a potencia, en cláusulas precisas por las que el Brasil se obligaba a respetar la independencia de la República en toda su amplitud, conviniendo expresamente que aún en el caso de tener que luchar brasileros y orientales solos la bandera del Uruguay flamearía siempre sobre todos los baluartes y en todas las acciones que tuvieran que librarse los ejércitos, y que la única autoridad reconocida dentro de nuestros mares fronterizos sería la del general Flores.

No se trataba propiamente de una intervención. El ejército brasileño se encontraba en nuestro territorio como acto de protesta contra los vejámenes que infirió su bandera el gobierno blanco.

Se trataba pues, de dos aliados naturales aproximados por las circunstancias. Si el partido blanco

grave peligro a que expuso al país la agresividad y los desaciertos del gobierno blanco fué curado gracias al triunfo de la cruzada.

El Partido Colorado aunque dueño del más noble galardón civilista: civilizador frente a la barbarie propia y a la barbarie extraña debería exaltar con más asiduidad y entusiasmo ese capítulo de su historia donde se entraña el himno de la gran hazaña guerrera. No se podría por ello reprocharle ninguna implicancia moral o doctrinaria. El Partido Colorado ha sido siempre, por el órgano de sus minorías ilustradas, arriete del caudillaje ensorberizado y del militarismo político enemigo en imprimir al país normas gubernamentales, sembrando la anarquía en la administración, trocando por el capricho caciquezo y la ignorancia la existencia regular y orgánica de la República. —Pero nuestro partido no puede, no debe emplear un criterio demasiado hermético y dogmático para la aplicación de sus principios, porque tal procedimiento además de inhumano y anticientífico lo transformaría en una familia de descastados y de ingratitos.

Considerado desde la serena culminación de esta hora el viejo pleito que planteara aquella época confusa, no debe apasionarnos sino desde el punto de vista de los fenómenos históricos. —Aún mismo en la República hermana hoy se acentúa una tendencia a reivindicar en lo que resulta posible y justo la personalidad de algunos de sus caudillos regionales reaccionando contra una obstinada prédica de medio siglo desde el libro y la cátedra. —Ellos encarnaron, en efecto, la reacción detensiva contra las oligarquías metropolitanas y en su profunda vocación autonomista pidieron «patria para todos», y la consiguieron al fin. —Y si de tal modo se piensa en lo que atañe al caudillismo federal, Olegario Andrade hasta Osvaldo Maguasco y Francisco Berroetabéa; desde Martín Ruiz Moreno hasta García Calderón y Ricardo Rojas, en lo que a nosotros se refiere no debe dominarnos el juicio simplista que solo palpa la epidermis de los acontecimientos.

No fueron los caudillos los culpables exclusivos de los errores preteritos. —El determinismo de los fenómenos sociales contiene las causas íntimas de los sucesos y la razón de ser de los actores; un amplio criterio de análisis y tolerancia a la vez no ha de cargar sobre ellos el peso fatal de las consecuencias. Porque en todo caso tienen la alta justificación de su tiempo. Y lo que un autor: «fueron las fuerzas ciegas que discurriendo en las entrañas de la sociedad cumplieron su miserioso destino».

Y nosotros renovando viejos agravios de familia que no pueden llegarlos, o enconadas disputas personalistas o simples pruritos doctrinarios, zlemos de regalar al olvido a Flores el caudillo, responsable, es cierto del error funesto del «Pacto de la

LA FÉ

(TIENDA Y ANEXOS)

Conoce Ud. el surtido que acabamos de recibir?
No cometa el absurdo de comprar sin antes visitarnos
Nadie le venderá más barato.

Porcires y Ardans.

DR. ELVIO MARTINEZ PUERTA

MEDICO OCULISTA y Especialista de las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Médico asistente del Hospital Maciel.—Llegará a la ciudad de Tacuarembó el día 16 de Noviembre y dará consultas en el Hotel Central los días Viernes 17, Sábado 18, Domingo 19, y Lunes 20 del mes de Noviembre.—Horas de consultas, de mañana de 8 a 12 y de tarde de 2 a 6. El viernes 17 solo de tarde de 1 a 6.—El lunes 20 solo de mañana de 7 a 9.—Consultorio en Montevideo v. nbr. 15.

Unión, pero que lo reparó ampliamente por su propia iniciativa y esfuerzo con la campaña libertadora, real complemento de la causa de Montevideo contra el Cerriote; ¿hemos nosotros de olvidar a Flores el caudillo, que habrá cometido errores de carácter político, pero que murió después de haber guerreado por la patria y por su divisa durante 40 años, con brasileros, con argentinos y con paraguayos; con resistas y con blancos; y allende el río mandando la vanguardia del ejército de Mitre contra correntinos y entrerrianos. Así se destaca inolvidable en culto de nuestro civismo aquél Cabo Viejo, de manso continente apostólico y que tenía conmovido el corazón; que después de haber sido dueño del poder absoluto de un conquistador, se revela estadista y hace un gobierno de progreso y lo abandona en la más pura pobreza, para alcanzar tan solo por sus inmensos sacrificios, su patriotismo, su insospechable grandeza de alma la trágica compensación de su martirio.

(Continuará).

Nuestros Candidatos

Su próximo viaje a Tacuarembó

El 15 del corriente llegará a Tacuarembó, en visita de cortesía a las autoridades de la «Concentración Colorada» el Dr. Eugenio J. Lagarnilla, candidato de la misma a diputado Nacional.

Las autoridades de la «Concentración», ofrecerán al ilustrado

correligionario, una sencilla demostración, para la que han invitado a sus delegados seccionales.

También será nuestro grato huésped por espacio de varios días el digno correligionario Ernesto G. Martínez, suplente a la representación nacional, de la lista de la «Concentración Colorada». Martínez estaría entre nosotros el próximo viernes, pero es propósito casi resuelto de acompañar el 15 al Dr. Lagarnilla en su viaje a Tacuarembó.

Tendremos, pues, brevemente, la visita de dos dignísimos caudillos y correligionarios, caudillos meritísimos de la Concentración, que a salir electos como lo descartamos desde ya, harán honor al departamento que les elige!

DEL SEÑOR TEODORO COITIÑO

Zapucay, Noviembre 2 de 1922.
Señor Director de EL HERALDO
Sr Director: Llega a mi conocimiento lo que hay en esta sección algunas personas que con el afán de llevar algunos elementos que no responden a los usos jesuita, invocan para convencerlos, que al suscribir le han ofrecido un puesto de Comisario y que yo iría a engrosar en tal forma este contingente, lo cual véome obligado a recurrir a su ilustrado diario, para desmentir en toda extensión todo lo que se pueda decir al respecto, pues no existe tal ofrecimiento y no deba por tanto, nadie, invocar mi nombre para la.

Un vecino, a quién considero bastante y que me merece la mayor consideración, hizo manifestación a un amigo mío, diciendo que viéndome bastante necesitado solicité un pue-

to para jubilarme, lo cual no se puede pedir mayor absurdo, pues jamás pensé en esto, a pesar que otros con menos necesidad lo hacen, pero entiendo que esto solo se ve en elementos de pocos escrúpulos, y que solo miran en el desempeño de los puestos, el fin utilitario.

Con tal motivo, saludó a Vd. atentamente.
T. Coitiño.

La vida en sociedad

Vodas y noviazgos

Muñana se efectuará el enlace de la señorita Uilda Nieto con el señor Faustino Cuadro (hijo).

Agradecimiento

Los deudos de Teresa Otero de González agradecen a todas aquellas personas que los han acompañado en su reciente duelo.

Enfermos

Sigue bastante grave la estimada señora Teresa Landó de Reineri.

—Mejorada la niña Blanca Silva Cuadro Iglesias.

Casa NICOMEDES ZAMIT

GRAN SURTIDO EN TIENDA DE ESTACIÓN

SURTIDO COMPLETO EN
TRAJES PARA HOMBRES,
JOVENES Y NIÑOS
Y DEMÁS ARTÍCULOS
DEL RAMO

Precios sumamente bajos

APROVECHEN LA OPORTUNIDAD

CALE 19 DE JULIO, ESQUINA BUENOS AIRES.—TBO.
e. nbr. 8.

LA PALMA N.º 4

Nuestro surtido
de sedas lavables
es el más completo,
25 colores, a 1.00,
1.40 y 1.80 mt.

Arregui Hnos.